



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires 6 de octubre de 1992.

En ejercicio de las facultades establecidas en los arts. 17 de la ley 16.432, 23 de la ley 17.928 y 3° de la ley 19.362,

SE RESUELVE:

1°) Transferir el cargo de encargado de sección con su actual titular señor Osvaldo Pace de la Dirección General de Arquitectura y Servicios, a la Dirección General Pericial -Cuerpo de Calígrafos Oficiales.-

2°) Autorizar a la Subsecretaría de Administración a efectuar las modificaciones pertinentes en las respectivas dotaciones de personal.

Regístrese, hágase saber y archíve-

se.-


RICARDO LEVENE (H)
PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION